

## **BASES LIGA DE SOCIOS FOTOCINE LA VILA 2023/24**

1.- Podrán participar todos los socios de Fotocine La Vila

2.- Se presentarán 2 fotografías (monocromo o color) por cada convocatoria. Formato JPG, espacio de color sRGB; 1920 píxeles en horizontal o 1280 píxeles en vertical (lo que antes se alcance). 72 ppp y peso inferior a 2 Mb. Las fotos se presentarán a través de la plataforma FOTOGENIUS entre los días 10 y 20 de cada mes (ambos inclusive). La organización se reserva el derecho de alargar o no dicho plazo (nunca acortarlo). El primer martes del mes siguiente, en la sede de Fotocine se proyectarán y comentarán las fotos ya puntuadas por el jurado que corresponda.

3.- Habrá dos jurados denominados A y B, cada uno compuesto por dos personas. El jurado A fallará los meses de septiembre, noviembre, febrero y abril. El jurado B fallará los meses de octubre, enero, marzo y mayo. Jurado A lo forman D. FERNANDO MATEO GARCIA y D. JOSE CARLOS BERNABEU. Jurado B compuesto por D. AGUSTIN IVANEZ DOLTZ y D. PEDRO OLAYA RUANO. La organización se reserva el derecho a cambiar el orden de votación o la composición de los jurados en caso de ser necesario. Se informaría a los socios de tales circunstancias.

4.- Los jurados puntuaran cada foto de 1 a 9 puntos. La puntuación final será la suma de ambas puntuaciones. Los jurados estarán informados de los temas propuestos y sólo ellos decidirán si penalizan las fotos por baja adecuación al tema propuesto. El fallo será inapelable.

5.- Las fotografías deberán ser inéditas en Fotocine y deben pertenecer al socio que las presenta. Se admite cualquier tipo de retoque digital o fotomontaje siempre y cuando todos los elementos que aparezcan en la foto sean propiedad del autor. En principio se confiará en la buena fe de los participantes pero ante cualquier duda se podrá requerir al autor que muestre los ficheros utilizados en la fotografía.

6.- Habrá galardón para los tres primeros clasificados en la liga. Trofeo para el mejor debutante (socio que participa por primera vez en la liga), excluyendo los tres primeros clasificados. Trofeo para el socio con mejor evolución; para ello se calculara la puntuación media en las ligas actual y anterior (obligatorio participar en todas las convocatorias en ambas ligas) y se otorgará el diploma al socio con mejor evolución, excluyendo a los tres primeros clasificados.

7.- Los temas para la liga 2023/24 serán:

SEPTIEMBRE: Libre color.

OCTUBRE: Foto humorística.

NOVIEMBRE: Movimiento

ENERO: Puertas y picaportes

FEBRERO: Escaleras

MARZO: Humo

ABRIL: Playa

MAYO: libre blanco y negro

8.- Los participantes se responsabilizan de ser los únicos autores de las fotos, de que no existan derechos a terceros, así como de cualquier reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas.

9.- Fotocine La Vila se reserva el derecho de imprimir o publicar (página web, redes sociales, etc) cualquier obra presentada en esta liga, con el fin de promocionar o dar visibilidad al club. Ello no impedirá que los autores conserven sus derechos de propiedad intelectual según Ley 11.723.

10.- La participación en el presente concurso supone la total aceptación de las bases. Ante cualquier incidencia no prevista en estas bases, la Directiva resolverá con el mejor criterio siendo dicha resolución inapelable.